

DOCTORA
EDNA MARCELA RAMÍREZ OROZCO
DIRECTORA NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF. EXPEDIENTE No.: NC2023/0010308.
SOLICITUD PATENTE: FORMULACIÓN DE ENEMA.
SOLICITANTES: INDEX PHARMACEUTICALS AB.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO OFICIAL **OFICIO NO. 15009** NOTIFICADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cedula No 40.017.374, en mi condición de apoderada de la sociedad **INDEX PHARMACEUTICALS AB**, por el presente escrito y estando dentro del término legal para hacerlo, doy respuesta al oficio arriba referenciado, de acuerdo con lo siguiente:

En respuesta al oficio No. 15009, a continuación, encuentran:

- i. Respuesta a los puntos del requerimiento
- Respuesta punto por punto a los requerimientos del examinador.
- ii. Adjunto a este memorial se presenta:
- Documento de Cesión firmado por los inventores.

1. Documento de Cesión.

El examinador solicita allegar el documento de cesión del derecho a la patente de invención de los inventores al solicitante.

Adjunto a este memorial de respuesta adjuntamos el documento de cesión firmado por los inventores:

- CORONA, Franziska Müller.
- WANNER, Ralf.
- DATHE, Britta.
- SANDWALL, Pernilla Helena.
- JOHANSSON, Christine Dieterich.
- ALHADEFF, Paul.

Por todo lo dicho, solicitamos que la Superintendencia de Industria y Comercio admita los documentos presentados. Asimismo, solicitamos que continúe el trámite con normalidad y proceda con la publicación.

Para efectos de notificaciones, recibiré estas, vía internet (claudia.caro@ponsip.com), en la secretaría de esa dirección y/o en la de la Delegatura de Propiedad Intelectual o en mi oficina de abogados de la Calle 94 A No 11A-32 Oficina 306 de la ciudad de Bogotá.

Agradezco su atención.



CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ

CC No 40.017.374 de Tunja

T.P. No 36.448 del C.S de la J.

Adjunto lo anunciado.

DOCUMENTO DE CESIÓN	ASSIGNMENT DOCUMENT
Yo, (nosotros), abajo firmado(s),	I (we), the undersigned
1. CORONA, Franziska Müller. 2. WANNER, Ralf. 3. DATHE, Britta. 4. SANDWALL, Pernilla Helena. 5. JOHANSSON, Christine Dieterich. 6. ALHADEFF, Paul.	1. CORONA, Franziska Müller. 2. WANNER, Ralf. 3. DATHE, Britta. 4. SANDWALL, Pernilla Helena. 5. JOHANSSON, Christine Dieterich. 6. ALHADEFF, Paul.
aquí llamado(s) CEDENTE, propietario(s) de los siguientes derechos de propiedad intelectual:	Hereinafter the ASSIGNOR owner of the following intellectual property rights:
- EP 21275126.7. - PCT/EP2022/075174.	
declara(n) por el presente instrumento que cede(n) dichos derechos a: INDEX PHARMACEUTICALS AB. Domiciliado en: Berzelius väg 13 171 65 Solna, (SE). (El/los CESIONARIO(s)). Dado y firmado hoy <u>31/8-2023</u> (fecha) en <u>Solna</u> (lugar)	declares by this document that assigns the mentioned to: INDEX PHARMACEUTICALS AB. Domiciled in: Berzelius väg 13 171 65 Solna, (SE). (the ASSIGNEE(s)). Given and signed this <u>31/8-2023</u> (date) in <u>Solna</u> (place)
Cedente(s) /Assignor(s) (Firmas / signatures)	
1. CORONA, Franziska Müller. <u></u>	
2. WANNER, Ralf. <u></u>	
3. DATHE, Britta. <u></u>	
4. SANDWALL, Pernilla Helena. <u></u>	

5. JOHANSSON, Christine Dieterich,

Christine Johansson

6. ALHADEFF, Paul.

Paul

Cesionario(s) / Asignee(s) (Firma / signature)

[Signature]

JOHAN SILVUS, Deputy CEO